

¿CONOCES TUS DERECHOS HUMANOS?

Los Derechos Humanos son esenciales para el desarrollo integral de los seres humanos, son derechos inherentes a todos, sin distinción de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen étnico o nacional, género, color de piel, preferencias sexuales, religión, lengua, apariencia física, cultura o cualquier otra condición, sin discriminación alguna, como claramente lo especifica el Artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¡Todos tenemos los mismos
derechos humanos!